

En Getafe, (Madrid), a 4 de diciembre de 2020.

GAS TO MOVE TRANSPORT SOLUTIONS, S.L.

Calle Miguel Faraday, 20, Oficina A04,

Polígono Industrial La Carpetanía

08906 - Getafe (Madrid)

Sres. Socios de GAS TO MOVE TRANSPORT SOLUTIONS, S.L.

Estimado Socio:

Por la presente, le convocamos formalmente a la Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad GAS TO MOVE TRANSPORT SOLUTIONS, S.L. (en adelante, la "**Sociedad**"), la cual tendrá lugar el próximo 21 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, en Calle Miguel Faraday, 20, Oficina A04, Polígono Industrial La Carpetanía, Getafe (Madrid), nuevo domicilio de la Sociedad. Todo ello de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

El Orden del Día a tratar en la citada Junta será el siguiente:

1. El nombramiento de auditor para la verificación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, de conformidad con los artículos 263 y 264 de la Ley de Sociedades de Capital.
2. Información sobre la transmisión de participaciones por diversos socios y consentimiento de la Sociedad, en su caso, a dicha venta.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Atentamente,

D. Fernando Impuesto Noguerras



En representación de ENAGÁS EMPRENDE, S.L.U.
Presidente del Consejo de Administración de
Gas To Move Transport Solutions, S.L.